



PERÚ

Ministerio  
de Educación

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL DORADO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 421 – NUEVO PUCACACA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Nuevo Pucacaca, 03 de marzo, de 2023

OFICIO N° 007– 2023 – D.I.E. N° 421-NP

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL EL DORADO

ASUNTO : REMITE REPORTE DE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD  
(ANEXO 03 Y 04)

Grato es dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y a nombre de la Institución Educativa N° 421, nivel Inicial de la comunidad de Nuevo Pucacaca, provincia El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo hacer de su conocimiento que adjunta al presente se remite, Parte Mensual de Asistencia y Puntualidad, correspondiente al mes de Marzo– 2023.

Propicia es la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

  
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
I.E.I. N° 421 - NUEVO PUCACACA  
*Prof. Gisela Moncada Arista*  
DIRECTORA

REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

DRE/UGEL	San Martin/El dorado	PERIODO	Mañana 2023
I.E	N° 421	TURNO	Mañana
NIVEL	Inicial	MODALIDAD	E.B.R

N°	D N I	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION	JOR Laboral	DIAS CALENDARIOS																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
1	4 2 1 7 3 4 3 3	Moncada Arista Gisela	DIRECTOR	CONTRATADO	30 HORAS	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
2	4 5 8 0 6 5 2 8	Yrma Rosa Herrera Delgado	DOCENTE	CONTRATADO	30 HORAS	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
3	4 0 7 3 2 9 0 4	Karina Sánchez Hidalgo	DOCENTE	CONTRATADO	30 HORAS	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A

Nuevo Pucacaca, 03 de marzo del 2023.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL DORADO  
INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 421 – NUEVO PUCACACA

- Buen inicio del año escolar.
- Inicio del año escolar 2023.

LEYENDA

A	Día laborado.
I	Inasistencia injustificada.
3T	Tercera tardanza, se considera como inasistencia injustificada.
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
P	Permiso sin goce de remuneraciones.
T	Tardanza.
H	Huelga o paro.
F	Feriado no laborable

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
I.E.I. N° 421 - NUEVO PUCACACA

Prof. Gisela Moncada Arista  
DIRECTORA

**REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIONES**

<b>DRE/UGEL</b>	San Martin/El Dorado	<b>PERIODO</b>	Marzo 2023.
<b>I.E</b>	N° 421	<b>TURNO</b>	Mañana
<b>NIVEL</b>	Inicial	<b>MODALIDAD</b>	E.B.R

N°	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICIÓN	JOR. LAB.	INASISTENCIAS	TARDANZAS		PERMISOS SG		HUELGA / PARO DÍA	OBSERVACION
						DIAS	HORAS	MINUTOS	HORAS	MINUTOS		
1	42173433	Moncada Arista Gisela	DIRECTOR	CONTRATADO	30 HORAS	00	00	00	00	00	00	NINGUNA
2	45806528	Yrma Rosa Herrera Delgado	DOCENTE	CONTRATADO	30 HORAS	00	00	00	00	00	00	NINGUNA
3	40732904	Karina Sánchez Hidalgo	DOCENTE	CONTRATADO	30 HORAS	00	00	00	00	00	00	NINGUNA

Nuevo Pucacaca, 03 de marzo del 2023.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
 I.E.I. N° 421 - NUEVO PUCACACA  
 Prof. Gisela Moncada Arista  
 DIRECTORA